

¡Español Sin apelar a la patriotería, digamos ¡Español  
Sintiendo algo dentro como si nos templara un fuego  
de tierra nuestro, de tierra eterna. Pensemos en su  
maternidad gloriosa

DIARIO DE LA TARDE

# El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 id.  
Extranjero, trimestre . . . . . 12 id.

Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Junio, 1932.-Martes 28

Director: Fernando Vázquez Ocaña  
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

Año I.-Núm. 11.-Apartado n.º 74

## La conducta de la República en el Ayuntamiento de Córdoba

Venimos dedicando profunda atención a las cosas de nuestra España y, sobre todo, a esas realidades vivas que componen la política menuda. Realidades bulliciosas y reveladoras de que algo se desorganiza o tiende a organizarse en la juventud de la República. Las pupas son signos de malestar natural lanzados a flor de piel, pero también son pruebas de que la naturaleza quiere regenerarse. ¿A qué tendencia obedece, por ejemplo, la actividad municipal cuando afloran asuntos poco delicados? Reciente el caso del concejal Medina, nos pareció por sus circunstancias una pequeña maniobra de gentes interesadas en desacreditar a la minoría que compone la oposición. Aquella convicción ha quedado confirmada por los hechos y dudamos de que haya en Córdoba una persona de bien que suponga al citado edil culpable de falta grave. Sólo resta ya que el gobernador civil emita su juicio y resuelva la instancia en curso sobre invalidación del arbitrario acuerdo de los radicales y monárquicos contra el señor Medina. Tenemos entendido que el señor González López quiere actuar con pleno conocimiento de causa, lo cual celebramos, pero en esta cuestión poco tiene que sondear los hechos para comprender que el Ayuntamiento se ha extralimitado en sus atribuciones y ha arrojado sobre la figura de un hombre honrado la sospecha de una mala acción.

La sesión municipal de anoche sirve de elocuente réplica a la malquerencia trasnochada que los radicales y monárquicos han mostrado contra los socialistas. Estos se han sentido envueltos en un movimiento táctico falto de nobleza y se defienden como pueden. Pero en su contraataque han arrancado de un papirotazo el velo que honestaba la labor del Sr. Cruz Ceballos y la persona del alcalde ha quedado en entredicho.

No basta que los señores Calderón, monárquico, y Troyano, republicano, hagan al alimón la suerte de la inocencia. Ya que tan severos se mostraron para juzgar la conducta de un socialista, apliquen a su amigo el alcalde el procedimiento y sépase, al menos, que la ley del embudo no rige oficialmente en el Municipio cordobés. Las acusaciones que el señor Hidalgo Cabrera ha lanzado al rostro del alcalde no son, ni mucho menos, anécdotas del año pasado, como las afeadas al señor Medina. Se le ha demostrado documentalente al señor Cruz Ceballos que en los pagos municipales existen preferencias en favor de aquellos contratistas, cuyo abogado es el pasante del alcalde. Asimismo se le ha dicho que es abogado efectivo, pues que cobra de la Cámara de la Propiedad Urbana, teniendo distribuidos sus pasantes, uno de juez y el otro de querrelante en nombre de algunos socios de dicha Cámara. Se le ha expuesto la situación lamentable del Municipio, comido de deudas, con los funcionarios y los contratistas sin cobrar y la caja municipal exhausta.

Se le ha formulado la tristísima crisis de trabajo que hay en Córdoba, destacándole la pasividad de la Alcaldía, que no obliga a los propietarios de casas a construir los treinta o cuarenta mil metros que restan de acera, lo cual ocuparía a centenares de trabajadores. En una palabra, la silueta del Presidente de nuestro Ayuntamiento ha quedado reducida a la de un señor que se complace en hacer política, pero cuya labor efectiva, de administrador público, es altamente sospechosa.

Pues bien, a pesar de todo esto, que es, a nuestro juicio, demasiado grave, las minorías monárquica y republicana reducen los frutos de su confabulación a apoyar la autoridad de quien no cuenta con la confianza de Córdoba—y esto lo declaramos terminantemente—. Al mismo tiempo se hacen los distraídos—¡ellos tan austeros!—y no abren el correspondiente expediente para depurar la conducta del señor Cruz Ceballos.

De esta manera están llenando de lodo el prestigio de la República en nuestra discretísima y complaciente ciudad. Y aún se atreven a ponerse como ejemplos de pureza republicana y como modelos de administradores públicos, con asombro de todo el mundo, ¿No ha llegado aún la hora de romper ese pacto con los monárquicos, señores republicanos de Córdoba, y de abandonar la despreciable política maniobrera, digna de los peores tiempos de la era borbónica? ¿No ha llegado la hora de elegir entre vosotros—si lo tenéis—señores republicanos castizos, a un hombre más conveniente para los intereses de la República y para la buena marcha de los negocios públicos que el actual alcalde?

## EL MERCADO

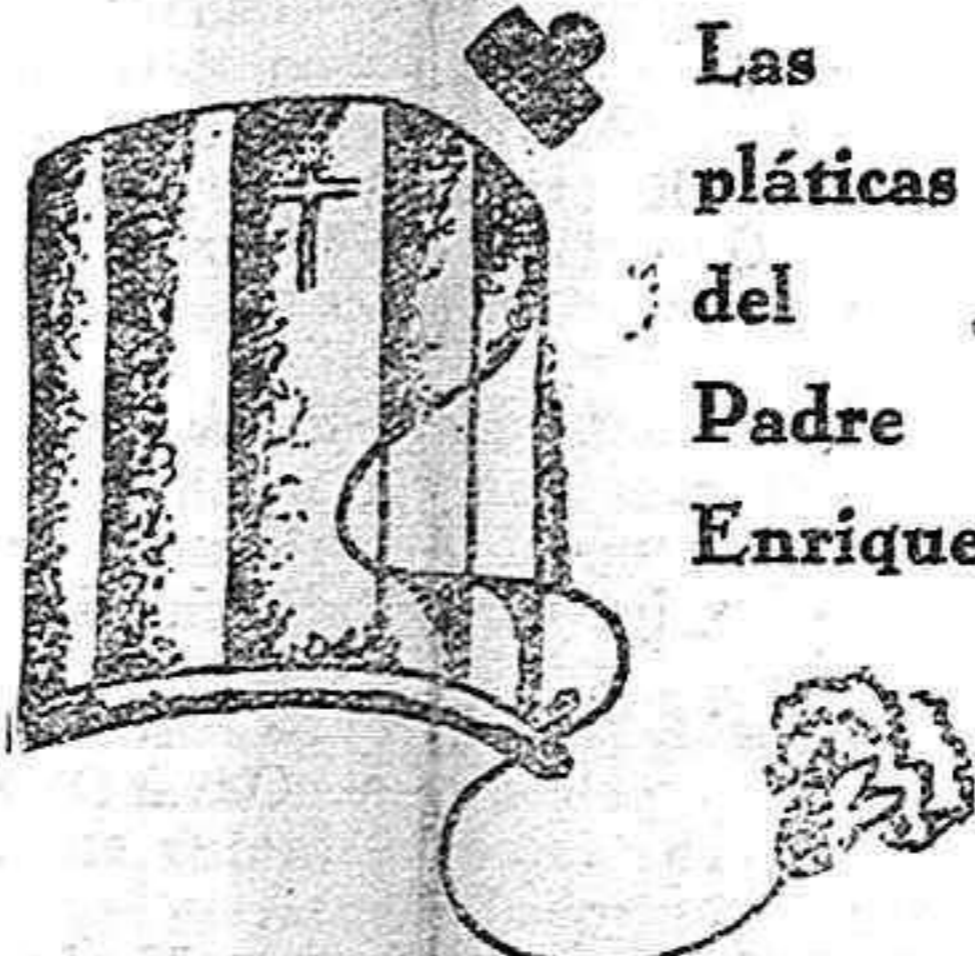
|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>Trigo</b><br>Para entregar hasta el día 30 de este mes, a 52 pesetas.<br>Para entregar hasta el día 5, a 51 y media pesetas.<br>Para fecha posterior apenas se contrata, pues los fabricantes esperan que siga la baja. | <b>Trigo</b><br>El mercado, sostenido. De 81 a 82 reales.   | <b>Acete</b><br>EL SUCESO DE ESTA MAÑANA |
| <b>Habas</b><br>Sigue la flojedad en el mercado. Se hacen pocas operaciones a 41-42 pesetas.   | <b>Un obrero lesionado gravemente</b><br>En la mañana de hoy se hallaba el obrero electricista Luis Fortuna Fernández en los talleres de la Electro-Mecánica reparando un interruptor y sin duda distraídamente fué a colocar una tuercas en otro que tenía corriente, recibiendo una tremenda descarga que lo lanzó a tierra.<br>Conducido a la enfermería de la fá- |  |
| <b>Cebada</b><br>También se acusa calma para este cereal. La cotización oscila de 26 a 27 pesetas.   |   |  |

## Federación Provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba

Labrador: ¡No deposites tu trigo en ninguna fábrica harinera!

Si lo haces cesa la demanda de trigo y el precio se derrumba vertiginosamente por que no hay quien lo compre.  
Por ahorrarte el acarreo de tu granero a la fábrica te liquidarían ese trigo que depositastes cuando tenía buen precio a uno insignificante.  
¡Ayuda a quien vela por tus intereses y haz lo que te decimos!!  
¡Ten confianza en los demás por tu propio provecho!!

brica fué asistido de quemaduras graves en la cabeza, cara, brazo derecho y de conmoción cerebral.  
Después de curado de primera intención fué trasladado al Hospital de Agudos.



Las pláticas del Padre Enrique

¡Válgame Dios qué mal avenidos deben andar los padres de la ciudad! La semana pasada se produjeron desagradables incidentes y tan a mayores pasó la cosa que hubo eso que los profanos llaman «hules». También en la sesión de ayer se esperaba su poquito de jaleo. ¿Qué instinto malsano movió a este pecador arrepentido a mezclar su traje talar entre los de los curiosos? Quizá un instinto primario de vecino con cédula personal. Lo que vi merece un pequeño comentario. Desde las puertas de entrada al salón capitular del Ayuntamiento se había montado un fuerte servicio de vigilancia. Retenes de guardias de las tres armas, manguello, sable y pistón, mantenían el orden. Para mi cuenta había un centenar de uniformes. Sin embargo sólo pude contar treinta y tres honrados vecinos. Es decir, que cada ciudadano, y me meo yo entre ellos, tenía a tres guardias y sobraba uno de estos beneméritos servidores del Estado y del Municipio para repartirlos entre los treinta y tres. ¿No era excesiva la precaución? ¿No hablaba poco gratamente de las virtudes de la democracia? Yo, lego en política y otras actividades meiores, no podré explicarme que una democracia tenga tanto miedo a sí misma y, sobre todo, que unos ediles llamados republicanos consideren a cada pacífico vecino tan temible como un bisonte colérico y lo sometan a la inspección atezante de tres y un treinta y tres avo guardias en centinela.

Pero lo más extraordinario es leer luego esos periódicos que un día y otro afirman que el Alcalde se siente rodeado por la tierna simpatía de sus conciudadanos. No vaya a ocurrir aquí como a algunos matrimonios, amartelados como pichones a la vista del público, sin perjuicio de dedicarse en el sagrado del hogar a distracciones tan amables como elevar el precio de la vajilla.

Lo que escuché en la Casa de Todos, según le puso un humorista al Ayuntamiento, no fué ciertamente halagüeño para Córdoba. Un concejal pequeño y de buen pico denunció que el Ayuntamiento no paga a nadie, como no sea a los contratistas cuyo abogado es el pasante del Alcalde. Si la Democracia consiente estas rarezas, me parece, desde luego, el oficio de demócrata una cosa sospechosa.

El Padre Enrique

## Se ha trasladado la Librería Luque

a Gondomar, 9 y 11 :: Tlf. 2775

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2568  
Plato del día 29.—Muley Hassan de ternera con legumbres.

## Ideas y Hechos

# Los catorce puntos del Japon. Una maravilla de espionaje. El informe Tanaka

De todos los triunfos y hazañas del espionaje, ninguno tan sensacional y escandaloso como el hurto del informe Tanaka. Este informe, dirigido al Emperador del Japon, por el barón Tanaka, jefe del Gobierno en 1927 es nada menos que una explicación circunstanciada de todos los proyectos imperialistas del Japon. Y esos proyectos comprenden la conquista de la Manchuria y la Mongolia, la conquista de China, de la India, de la Persia y la conquista de Europa.

El informe de Tanaka era, naturalmente, un informe secreto. Fué escrito para uso exclusivo del Emperador y en sus páginas hay largas explicaciones acerca de la importancia de mantener en el misterio los planes de conquista. ¿Cómo llegó a hacerse público ese informe? ¿Quién lo sustrajo de los archivos de Mikado? ¡Nadie lo sabe!

Ese misterio, como otros muchos misterios del espionaje está destinado, acaso a permanecer para siempre impenetrable. Algún día acaso, al azar de los cambios de gobierno y de las mudanzas históricas se aclare repentinamente al ser publicados los documentos confidenciales de algún Gobierno.

La verdad es, que desde 1929 el Gobierno japonés comenzó a sospechar que el informe Tanaka—el más secreto de los documentos secretos que se conservan en la corte del Japon—era conocido de algunas potencias. Las sutilezas del lenguaje diplomático traicionaban temores repentinos, sólo justificados por un conocimiento exacto de las intenciones ocultas en el Japon.

Según parece fué la Prensa norteamericana la primera que aludió públicamente al informe Tanaka, al discutir la necesidad de fortificar las islas Filipinas. Meses más tarde, cuando la Conferencia de Londres, había cerrado el tema por cinco años. Una editorial de Nueva York dió a luz un pequeño folleto titulado «Los planes de conquista del Japon». Este folleto contiene desde la primera letra hasta la última, el informe estrictamente confidencial dirigido por el «premier» Tanaka al Emperador del Japon.

El escándalo diplomático fué terrible. Las cancillerías de las grandes potencias se estremecieron al descubrir los planes nipones. Y en Tokio no cayó el Gobierno porque hacia tiempo que Tanaka había cedido el mando a los ministros del partido contrario, el minseitó.

A partir de entonces, el informe del Barón Tanaka ha sido traducido a todos los idiomas. Rusia, Francia, Italia, Inglaterra, todas las naciones que tienen intereses en China, lo dieron a conocer a sus pueblos como una explicación anticipada de posibles actividades internacionales. Inglaterra hizo más; Inglaterra interrumpió su política tradicional de solidaridad con el Japon y dió un cambio de frente abriendo paso a una posible inteligencia angloamericana.

El informe es totalmente desconocido o apenas conocido en España por su mucha extensión, pues la edición británica que es la única que ha circulado, es un folleto de 68 páginas y ha impedido publicarle a nuestras revistas, pero a continuación publicamos algunos párrafos reveladores del espíritu que informa al famoso informe Tanaka sobre la política positiva del Japon en los siguientes catorce puntos a imitación de los catorce puntos wilsonianos.

El informe comienza con un breve estudio de la situación política y económica del Japon, después de la guerra mundial y de los esfuerzos realizados para coordinar y encauzar la expansión imperialista por medio de una política positiva en la Manchuria.

Continúa con un estudio de la Manchuria y la Mongolia poniendo de relieve los errores diplomáticos cometidos por los cancilleres del Mikado al

reconocer la soberanía de China sobre esos territorios.

Para conquistar el mundo debemos desde el primer momento apoderarnos de China. Si nosotros llegamos a conseguir apoderarnos de China, todos los países del Océano Pacífico y todos los países asiáticos nos temerán y capitularán ante nosotros. El mundo comprenderá entonces que el Asia Oriental es nuestra y nadie osará usurpar nuestros derechos.

Los catorce puntos que el informe Tanaka marca como necesarios para la expansión política y económica del Japon son los siguientes:

1.º Al expirar el contrato de arriendo comercial en 1931 debemos de recibir la posibilidad de prolongar este plazo a nuestro gusto. Además se nos debe reconocer el derecho de arrendar la tierra con fines comerciales, industriales y agrícolas.

2.º Los ciudadanos japoneses deben tener el derecho de viajar y residir en la parte Este de Mongolia y de ejercer allí su actividad comercial e industrial. China debe librarlos de estar sujetos al código chino. No deben estar sometidos a las contribuciones y los interrogatorios ilegales.

3.º Debemos tener el derecho a explotar las 19 minas de carbón y de hierro en Ten-Tien y en Kirin, como también el derecho de explotar las riquezas forestales.

4.º Debemos ser favorecidos en la construcción de ferrocarriles y en la colocación en Manchuria Meridional y Mongolia Oriental de los empréstitos emitidos a este fin.

5.º Se debe aumentar el número de consejeros japoneses, políticos financieros y militares. Debemos ser favorecidos en el reparto de estos consejeros.

6.º Debemos obtener el derecho de organizar puestos de policía para la defensa de los coreanos en China.

7.º El plazo de administración y desenvolvimiento del ferrocarril Kirin-Tchang Chum, debe ser fijado en 99 años.

8.º Debemos obtener el derecho exclusivo de venta de productos especiales y el derecho de preferencia en la navegación hacia Europa y América.

9.º Debemos tener nosotros solos derechos sobre las riquezas minerales en Hei-Lum-Ssian.

10. Debemos obtener el derecho de construir los ferrocarriles de Kirin-Hainin y de Tchang-Chun-Delai.

11. En el caso de que fuera necesario rescatar el ferrocarril del Este chino, el Gobierno japonés debe ser favorecido para la colocación de un empréstito en China.

12. Debemos tener derechos particulares y el derecho de tránsito en los puertos de Handun y de Inn.

13. Debemos participar en la Banca central de las tres provincias orientales.

14. Debemos tener el derecho de explotación de pastos.  
Estos son los catorce puntos del informe del Barón Tanaka y que hubieran servido de base para negociar una paz con China, si hubiera vencido en la última contienda guerrera.

En resumen: el informe Tanaka, tal como se ha hecho público, es el más sensacional documento de Estado que se conoce.

Sus páginas contienen, en líneas generales, un plan de conquista más vasto y atrevido que los de Alejandro y Napoleón.

Para desarrollar su política, los imperialistas japoneses no se detienen ante nada. Atropellos, guerras, despojos, no significan gran cosa para ellos. Los pueblos y las razas son peones en el tablero de sus monstruosos proyectos. Pero sería un error suponer que sólo un imperialismo japonés sigue esos métodos y tiene esa misma moral acomodaticia.

J. Marton e Izaguirre.

(De la Agencia Internacional Arco)

Problema social

# EL TRABAJO

Sistema de Trabajo

[Cooperativa] Palabra difícil de descifrar, por los muchos conceptos que se le pueden aplicar y por las muchas facilidades que, estudiándola en su verdadero sentido, puede reportar a un inculcado sector de obreros que decididamente quieren hacer uso de ella.

Nosotros, y este es el motivo de estas cuatro líneas, nos abrazamos a esta palabra sistemática con un ardor y una confianza plena, descifrándola en este lema: «Sistema de sacrificio»; y sobre este sistema, convertido en forma de producción, nos lanzamos, este pequeño número de obreros de la pluma y de la caja (pequeños en número pero multiplicados en entusiasmo) a la difícil lucha de asegurar nuestro hogar por nuestro propio esfuerzo, sin murallas, sin doblegarnos a la tiranía, dominadora del trabajo, que se llama el capital, representado por los llamados patronos, instrumento explotador que a costa del sudor y desgaste de inteligencias del elemento obrero, nutre sus arcas y se asegura para sostener una lucha desigual con éste su único mantenedor «el trabajo».

Nosotros, castigados cruelmente por este sistema capitalista, que hoy se ceba, como venganza, por el paso gigante dado con la implantación de nuestro anhelado régimen, en el elemento obrero, retirando sus aportaciones en industrias, restringiendo su extensión productiva, ocasionando por consiguiente el cierre de las mismas y la paralización del brazo productor que, espantado, ve la tragedia del hambre y miseria que se cierne sobre su miserable hogar.

Nosotros, repito, espolcados en nuestro espíritu de emancipación nos unimos en uno sólo, decididos, disciplinados, amparados en las fértiles indicaciones de uno de los nuestros, fundamos la «Cooperativa Gráfica», iniciando como principal instrumento de principio el diario EL SUR y a éste hubimos de ponerle, como figura representativa, como cabeza directora, una firma que nos representara, que nos dirigiera, y coincidimos unánimemente en recabar la dicha firma de la capacitada pluma del gran luchador,

nuestro camarada, más que director, Fernando Vázquez.

La característica del periódico ya la habréis podido observar en los números lanzados.

Es un diario joven, completamente libre, francamente de izquierdas, dirigido por uno y controlado por todos, así su marcha tiene que ser limpia, honrada, sin estridencias que a nada bueno conducen. No es un periódico sectario, es un periódico de lucha, pero de lucha franca, abierta, dirigiendo sus pasos a la liberación, a la defensa de la sufrida clase trabajadora, sobre la que lanza sus tentáculos, no sólo el capitalista, sino el político de baja política, el que disfrazado con el socorrido antifaz republicano obra con su característica caciquil. Contra estos nuestra lucha, lucha tenaz, pero sincera, franca, a pecho descubierto, sin campañas partidistas.

Este ejemplo os ofrecen un grupo de luchadores, compañeros vuestros, y sólo a cambio de este ofrecimiento os pedimos que sigáis con interés esta nuestra obra prestando vuestro apoyo moral y un sincero cariño a la misma.

A. Ariza

(Socio de la «Cooperativa de EL SUR»)

La Federación Local de la U. G. T.

Con asistencia de numerosos delegados se celebró anoche en la Casa del Pueblo una reunión de Directivas de entidades afectas a la U. G. T. Esta reunión tenía por objeto conocer los trabajos realizados para crear la Federación Local, antigua aspiración de las organizaciones que siguen la táctica de dicha central sindical.

La Comisión organizadora que a este efecto había nombrada dió cuenta de sus actuaciones, que se aprobaron, y presentó un proyecto de reglamento, al que los reunidos mostraron su aquiescencia, en líneas generales, acordándose atemperar la discusión y aprobación definitiva del mismo a que lo sea previamente por las distintas colectividades adheridas.

También se convino en aumentar en dos miembros—que fueron nombrados—la Comisión organizadora, y que ésta prosiga con la mayor rapidez los necesarios trabajos preliminares, para

dar pronto por constituida la Federación Local de la U. G. T., que llenará de cierto una necesidad grandemente sentida en la vida obrera cordobesa.

Comisaría de Vigilancia

## Las cosas que pasan

Julio Flores Juan de Dios ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a sus vecinas Matilde Luque Romero y Teresa Luque García, por haber dirigido insultos a la esposa del denunciante.

—Araceli Pérez Caballero ha denunciado a Domingo Mérida Abaro (a) el Piconero, por haberla maltratado y roto una blusa.

—Ha sido detenido Vicente Cané Alcoroche, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Izquierda para cumplir condena.

—En la Estación Central ha detenido la Guardia civil a Miguel Cortada Riartort, por ser un sujeto sospechoso.

—Al ser cacheado a la entrada de la sesión municipal de anoche y encontrárase una navaja de grandes dimensiones, fué detenido Melchor Ríos Maduño.

—Anoche, en la Plaza de Toros, fué detenido el maleante Juan Olivar Díaz.

—Anoche fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Andrés Castillo Pino, de 72 años, de herida contusa en la región superficial izquierda y erosiones en la mano derecha a causa de una caída.

Por haber sostenido riña resultó con erosiones en la cara Eduardo García Aguilar, de 56 años.

La niña de 13 años Enriqueta Sánchez Gómez la asistieron de erosiones en la cara que le causaron en la puerta de su domicilio.

—Hoy ha recibido asistencia en dicho centro:

Eduardo Fernández Ramos, de 13 años, de erosiones en la espalda sufridas en la vía pública hace varios días y síntomas de excitación mental.

## Los pueblos Peñarroya-Pueblonuevo

Los concejales socialistas dan cuenta de su gestión

Organizado por los concejales socialistas de este Municipio se celebró el domingo en el Teatro Zorrilla un acto público.

Los oradores encaminaron su disertación a dar cuenta de la labor por ellos realizada al frente del Ayuntamiento desde el advenimiento de la República, fecha en que por votación popular se les designó para los cargos de concejales que desempeñan. Fueron muy aplaudidos.

### Dos mineros muertos a consecuencia de un desprendimiento

Ayer tarde, sobre las cinco y media, produjo un desprendimiento en la planta número 13, capa B, balanza 32, de la mina «El Antolín», a consecuencia del cual resultó muerto por asfixia el vecino de esta localidad Antonio Macías Gallego, de treinta y cinco años.

Proseguidos los trabajos de salvamento se extrajo con graves heridas al obrero de treinta años Francisco Frutos Benítez, domiciliado en Belmez.

En el coche de la Cruz Roja fué transportado al Hospital de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, falleciendo poco más tarde.

Antonio Macías deja seis hijos de corta edad, habiendo producido tan lamentable suceso la natural consternación entre el vecindario.

Actúa el Juzgado municipal, practicando las diligencias de rigor.

### Desenterramiento de un cadáver

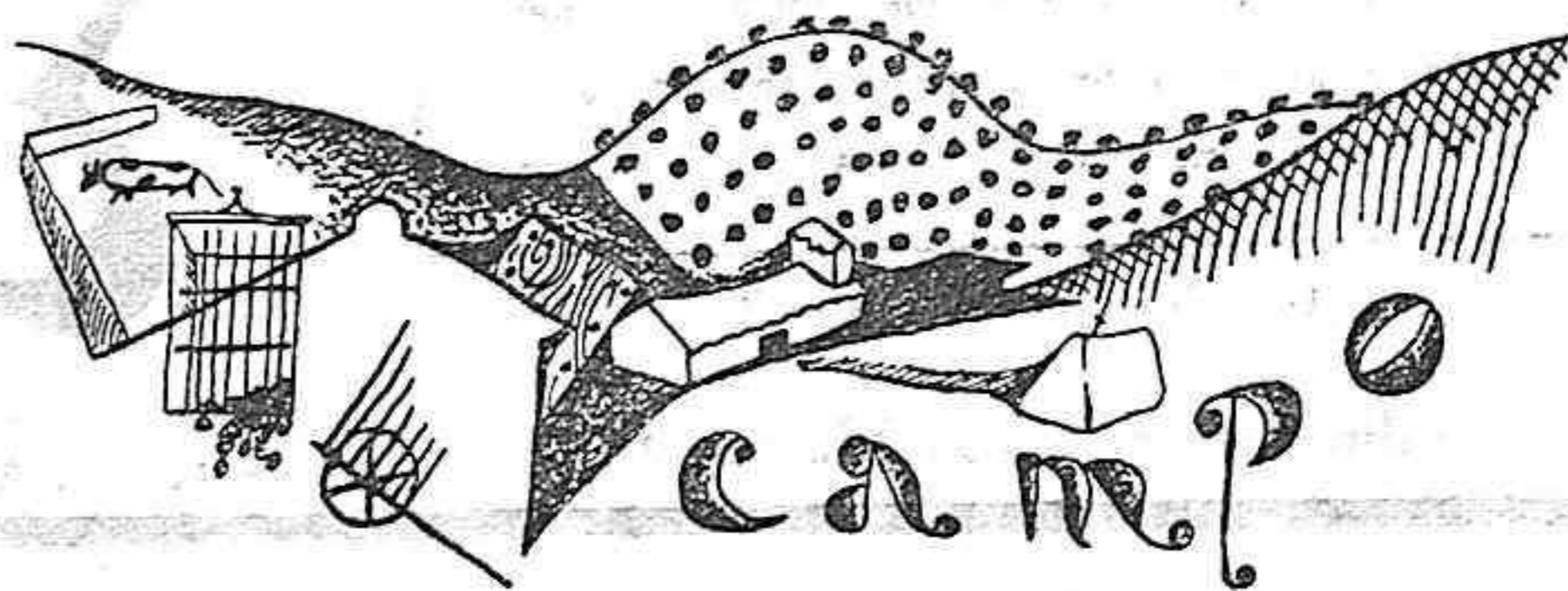
Por orden de la superioridad ha sido desenterrado el cadáver de Manuel Romero Alonso, al que se le dió sepultura en este cementerio una vez practicada la autopsia.

Dicho individuo, como ya informamos, fué hallado muerto sobre la vía férrea del ramal de «La Hullera», suponiéndose que lo arrollara el tren.

Ignoramos el objeto y resultado de esta otra diligencia judicial que acsba de realizarse.

Corresponsal.

Lea usted EL SUR



## LAS HIPOTECAS

—Recibimos constantemente felicitaciones por los trabajos aparecidos en este periódico a favor de los labradores y propietarios víctimas de la usura hipotecaria. A! mismo tiempo se nos exhorta a seguir defendiendo la desgravación del interés.

Este problema que hemos tocado y en el que pensamos insistir cuanto sea preciso, tiene raíces muy profundas. La economía revela en sus colapsos la influencia de la usura, cuya tendencia es, siempre, centripeta, es decir que tiende a contraer en vez de difundir.

La cuestión de las hipotecas debe tener estado parlamentario, porque no es posible que subsista la anomalía de exigir a los hipotecados el pago regular de un interés oneroso, cuando por vía oficial les han mermado sus fuentes de ingresos.

La ley de los ingresos determina la ley de los pagos. Si aquellos menguan y se obliga a mantener éstos, se promueve un desequilibrio que acaba en ruina. El caso de los labradores y dueños de fincas urbanas que padecen hipotecas es como el de los condenados a ser desposeídos.

Ya se habla de disminuir el tipo de descuento del Banco de España, del 6 al 5 por 100. El Banco de Francia tiene un tipo de descuento del 2 y medio por 100. En cualquier país las condiciones de reituación son menos onerosas que en el nuestro. La petición de los hipotecados españoles encaja dentro de una tendencia económica universal y dentro del espíritu de la República, que no puede dejar de imponer una reducción en el 8 por 100, una regulación retroactiva en los pagos con arreglo a las mermas impuestas en los ingresos y una ampliación del plazo de finiquito de las escrituras.

Deben, sin embargo, los labradores y propietarios interesados en estas gestiones, apelar al procedimiento más eficaz para lograr algo: que es el de la unión. No basta la voz de la prensa. Los centenares, los miles de víctimas de las hipotecas están obligados a defenderse por medio de la asociación. No existe mejor instrumento de lucha. Asociarse en una federación de hipotecados y nombrar su junta y sus comisiones gestoras que se pongan al habla con todos los puntos de España y celebrar una asamblea equívale a hacer llegar al oído del Estado su situación angustiosa. Suponemos que algunos prunfos de discreción dificultarán la idea. Eso de d clararse sujetos a hipotecas para mucha gente es

causa de rubor. Pero deber es lícito y más si se solicitó préstamo para nutrir una empresa agrícola o industrial. No hay en toda la vida moderna ejercicio más cotidiano que el del crédito, y de lo que se trata es de aligerarlo del peso usurario, casi siempre doloroso y cruel.

Los hipotecados tienen la palabra.

Ferdius Jus

## Gobierno civil

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, refirióse a una denuncia publicada en EL SUR en la que se decía que en Palma, en la casa de una personalidad, habíase celebrado una fiesta a la que asistieron los empleados municipales y durante la que se había tocado la Marcha Real y dado gritos subversivos.

Dijo el señor González López que no dudaba que pudiera ser cierto, pero que también, por alguien, podría, como suele ocurrir, haberse dado al diario una información errónea, por lo que había pedido minuciosos informes por conductos distintos, y al ser comprobada la denuncia imponer las sanciones a que hubiere lugar.

Preguntado el gobernador sobre organización de la Comisión Gestora de la Diputación, contestó que aún no conocía bien la provincia y esperaba para poder obrar con desenvolvimiento y dentro del justo punto, tener hecho el estudio preciso, pues no ha de quebrantar su norma de atenerse en todo y por todo a la ley y a la justicia.

En la provincia, terminó diciendo, hay tranquilidad.

En algunos pueblos existen cosillas políticas de poca importancia, pero que más que ésto le preocupaba el poder asegurar un bien pasar en los hogares humildes.

## José Rico Iglesias

Ofrece a usted sus servicios de pavimentos y zócalos de asfalto y cuanto se relaciona con la construcción y reparación de edificios.

AGUSTIN MORENO, 108 :: Córdoba

Toda la correspondencia al

APARTADO NÚM. 74

## RADIO

Un receptor de buena marca es necesario hoy en el hogar o negocio. La casa

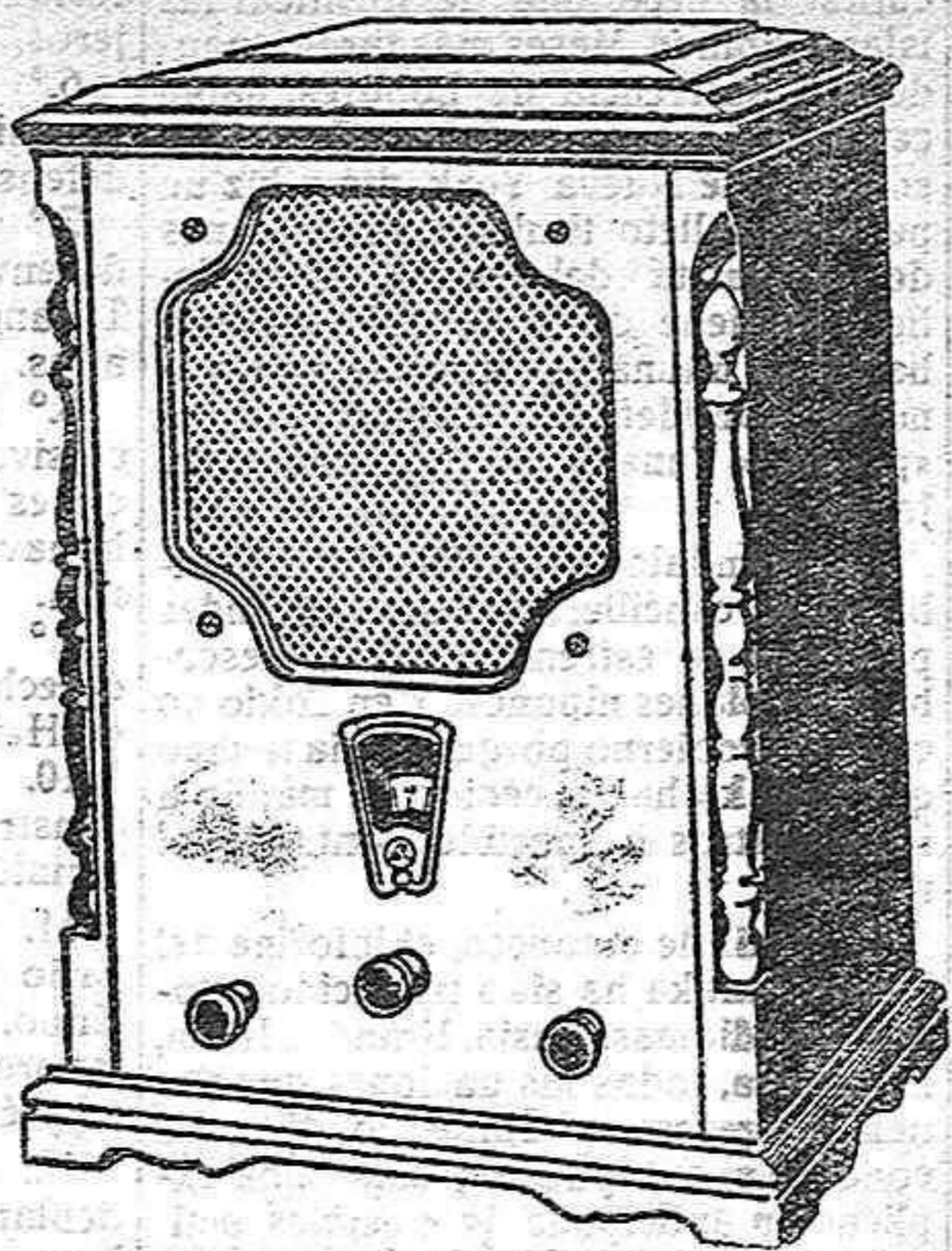
Vda. de Martínez Rücker

ofrece todas las marcas europeas y americanas. PIDA una audición en su casa del receptor preferido por usted.

Claudio Marcelo, 13 : Tlf. 1150

Vda. de Martínez Rücker

VENTAS A PLAZOS



**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital Social 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1894  
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida—Seguros contra incendios—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil—Seguros Marítimos +  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
**Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera**  
Edificio propiedad de la Compañía

## Agencia Liber

Información catastral

Se tramitan toda clase de asuntos relacionados con las oficinas públicas. Informaciones generales

San Felipe, 9 :: Telf. 1685 :: Córdoba

## PLAZA DE TOROS :: IDEAL CINEMA :: Empresa Guerrero

FUNCIONES PARA HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 1932

A las nueve de la noche.—Programa sonoro.—Revista Sonora «Paramount», interesante sumario.—EL NUEVO RITMO, variedad sonora «Paramount».—SU NOCHE DE BODAS, el más grande éxito sonoro en español.—Grandioso triunfo de Imperio Argentina, Miguel Ligeró, Manuel Russell y José Romeu.—Silla, 1 peseta. General, 0'30 Especial de grada para señoras, a 10 céntimos.—Pronto, estreno: LA TRAGEDIA DEL SCAPA FLOW, la tumba de la flota alemana.—Pronto: LAS LUCES DE BUENOS AIRES, otro gran éxito sonoro en español.

## PARQUE RECREATIVO (temporada de verano) Emp. A. Cabrera.-Tlf. 1756

FUNCIONES PARA HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 1932

A las ocho de la tarde y diez y media de la noche.—Proyección, único día, de la superproducción sonora, española, ISABEL SOLIS (Reina de Granada), de la que es principal intérprete la simpatísimas y popular actriz Custodia Romero (La Venus de Bronce).—Silla, 1 peseta. Grada, 0'30.—Hay medias entradas para niños de silla y grada en ambas secciones.—Mañana, en secciones de tarde y noche, EN CADA PUERTO UN AMOR, totalmente hablada en español, por Conchita Montenegro, José Crespo y Juan de Landa.—En esta semana: LA FRUTA AMARGA y SU ULTIMA NOCHE, superproducciones sonoras «Metro» totalmente habladas en español.  
SALON SAN LORENZO.—Ultimas actuaciones de la Compañía ENGLIDANOS.—A las diez y media de la noche, EL ROBLE DE LA JAROSA.—Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30 —A las siete media, Cinematógrafo popular.

## CINE ALKAZAR DE VERANO

FUNCIONES PARA HOY MARTES 28 DE JUNIO DE 1932

A las ocho y media, programa mudo.—1.º Los graciosos dibujos TOBY, DIBUJANTE.—Estreno de la interesantísima comedia, ENTRE GENTE BIEN, Sillas para señoras, señoritas y niños, 0'20. Caballeros, 0'40 —Programa sonoro, a las diez y tres cuartos.—Los graciosos dibujos, ESTAMPAS CHINESCAS.—Los dibujos, CUENTOS INFANTILES.—La producción sonora, EL HOMBRE MALO.—A petición del público, EN LA RELOJERIA.—Sillas para señoras, señoritas y niños, 0'40. Caballeros, 0'80.—Mañana, PAREJAS MODERNAS, muda.—BEAU IDEAL, sonora.

# INFORMACIONES TELEFONICAS

**Consejo de ministros en la Presidencia. Nota oficiosa.-Son depuestos en el mando los generales Villegas y Caballero.-Azaña hablará de la destitución del general Goded.-Otras noticias**

Madrid

## CONSEJO DE MINISTROS

### A la entrada

MADRID, 5 t.—A las doce y veinte llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.  
El último en llegar fué el señor Azaña, que se dirigió al despacho de los ministros.  
Un periodista le atajó, preguntándole si había adoptado medidas contra algún general.  
Azaña dijo que él no tomaba medidas contra los generales.  
Como el periodista insistiera sobre alguna disposición contra el general Goded, el señor Azaña rehusó la respuesta.

### A la salida

A la una y media terminó el Consejo, que fué muy breve.  
Los ministros no hicieron manifestaciones.  
Únicamente Azaña dijo que tenía que asistir a un banquete y marchaba de prisa.

### Nota oficiosa

Presidencia.—Acordando el nombramiento de una comisión de técnicos que vaya a la región de La Cabrera, provincia de León, para apreciar

las malas condiciones de aquellas tierras.  
Hacienda.—Decreto regulando los impuestos de derechos reales.  
Concediendo créditos para pago de sueldos a personal de Prisiones.  
Marina.—Aprobando el reglamento de destinos y personal del Cuerpo de la Armada.  
Admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea don Leonardo Martínez.  
Confiriendo mandos en el Estado Mayor de la Armada de la base naval de Cádiz y nombrando jefe al capitán de navío don Fernando Delgado.  
Ascendiendo a tenientes de Intendencia a los alumnos alféreces que han llegado al fin de la carrera.  
Expedientes sobre construcciones en varios apostaderos.  
Obras Públicas.—Expediente de obras incorporando al plan general de carreteras la de Pancrudo a Palomas del Arroyo.  
Decreto concediendo autorización a varios Ayuntamientos para abastecimientos de aguas.  
Concediendo el crédito definitivo para reconstruir la parte de la estación de Canfrach que resultó destruida por un incendio.  
Otros decretos que carecen de interés.

## Ampliación al Consejo

El Consejo fué muy breve por tener que asistir el jefe del Gobierno a una comida dada en su honor.  
Se trató en la reunión de la marcha de los debates parlamentarios, acordándose, con el objeto de abreviar en lo posible la discusión del proyecto de Reforma Agraria en las Cortes, dar unos plazos parlamentarios a la misma de acuerdo con el señor Besteiro.  
Las fechas que se acuerde actuarán de tope en la aprobación de las distintas fases del proyecto.

### Las tierras de la Cabrera

El jefe del Gobierno habló a sus compañeros de las malas condiciones en que se encuentran los terrenos de la Cabrera, en la provincia de León, y se acordó unánimemente que con toda urgencia vaya una comisión de técnicos para estudiar y dar rápida solución al asunto, evitando en lo posible que los habitantes sufran aquellos rigores.

### Los decretos de Marina

El señor Giralte llevó al Consejo un decreto con el reglamento de destinos en los cuerpos de la Armada, que se harán en lo sucesivo atemperándose a la antigüedad.  
Cuando exista vacante de oficial de la Armada será solicitada por los individuos del cuerpo por medio de papeletas.  
A pesar de ello quedarán algunas vacantes a la libre designación del ministro.  
Serán elegidos por el ministro los cargos de jefe superior de la Armada y personal de Estado Mayor.  
Se establecerán nuevas normas den-

tro de un régimen democrático de modo que la provisión de las vacantes se haga, no por el procedimiento arcaico, que disponía que el personal tenía que ir donde lo enviaban, sino que se tendrán en cuenta las condiciones del individuo para su traslado, cuidando de que vaya donde rinda mayor trabajo.

### El decreto regulando los derechos reales

La mayor parte del Consejo la invirtió el ministro de Hacienda con la lectura del decreto regulando el pago de los derechos reales.  
El reglamento es análogo al anterior, existiendo sólo las modificaciones en el tipo de pago.

## La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

|                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| Franco cambio máximo                | 47.80  |
| Libras cambio máximo                | 43.85  |
| Dólares máximo                      | 12.15  |
| Interior 4 por 100                  | 63.70  |
| Exterior 4 por 100                  | 00.00  |
| Amortizable 5 por 100 1920          | 00.00  |
| Idem 5 idem 1917                    | 80.00  |
| Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 | 81.50  |
| Idem 5 por 100                      | 87.60  |
| Acciones del Banco de España        | 000.00 |
| Idem de Tabacos                     | 000.00 |
| Idem del Río de Plata               | 75.00  |
| Idem ordinarias                     | 40.00  |
| Idem F. C. Norte de España          | 000.00 |
| Idem de M. Z. y A.                  | 156.00 |
| Banco Hispano-Americano             | 000.00 |

## Anuncios económicos

AUTOMOVIL DODGE 6 cilindros, seminuevo, cerrado, se vende muy buenas condiciones. Darán razón Realejo, 12, taberna de Castillo. Córdoba.

CAMARA DE INQUILINOS de Córdoba.—Consulta gratis asuntos de alquileres a sus asociados, los días laborables de cinco a ocho de la tarde, en su domicilio social, Fermín Galán, 35 (frente al Gobierno Civil).

VENDESE camioneta «Chevrolet». Bakumar, Jesús María, 1.

## CONGRESO

MADRID, 6.30 t.—A las cuatro y diez de la tarde comienza la sesión, presidiendo Besteiro.  
En el banco azul los ministros de Trabajo e Instrucción pública.  
En escaños y tribunas escasa animación.  
Se hace una petición de duplicatorio para procesar al señor Balbontin.

### Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.  
Guallart presenta una enmienda a la base primera, solicitando modificación en el párrafo segundo.  
La comisión la rechaza y la Cámara también por mayoría de votos.  
Ortiz de Solórsano presenta otra

enmienda, que es rechazada por la comisión.  
Royo Villanova presenta otra en el sentido de que los organismos creados por las modificaciones del proyecto de reforma agraria no sufrirán merma en sus atribuciones por los Estatutos regionales.  
Feced rechaza la enmienda en nombre de la comisión.  
Royo Villanova la retira.  
Casanova presenta otra enmienda, que es aceptada en parte.  
La comisión únicamente rechaza todo lo que se refiere a quiebras fraudulentas en los organismos agrarios.  
Feced rechaza la enmienda por la comisión.  
Aranda explica su voto.  
(Continúa la sesión).

## Los generales Villegas y Caballero son depuestos de sus cargos

MADRID, 6.30 t.—Los ministros al llegar al Congreso fueron interrogados por los periodistas acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo con respecto al incidente promovido en Carabanchel entre el general Goded y el teniente coronel Mangada.  
Marcelino Domingo manifestó que ya el jefe del Gobierno les diría que habían sido destituidos en el mando los generales Villegas y Caballero y

nombrándose para sustituirlos a los generales Cabanellas (don Virgilio) y Romerales.  
Dijo el ministro que ignoraba la determinación que se adoptaría contra el general Goded.  
Terminó diciendo que el motivo de la destitución de los generales Villegas y Caballero era que mandaban fuerzas de la guardación de Madrid.

## Azaña hablará de la destitución del general Goded

MADRID, 6.30 t.—El presidente del Consejo fué de nuevo abordado por

los periodistas que le preguntaron si había algo de la destitución del general Goded.

Azaña dijo: De eso hablare luego a ustedes.

## Provincias

### El conde de las Torres de Sánchez Dalp, gravísimamente herido

SEVILLA, 6.30 t.—En Utrera ha resultado herido por un disparo en la cara el acaudalado labrador don Miguel Sánchez Dalp, conde de las Torres de Sánchez Dalp.  
La agresión tuvo lugar al terminar un juicio de revisión que se celebró en el juzgado entre el conde y su arrendatario don Pedro Posada. Este, cuando el conde se encontraba en los pasillos, sin mediar palabra le hizo un disparo a boca jarro en la cabeza.  
El agredido ladeó la cabeza, alcanzándola la bala en la cara y resultando con el maxilar inferior destrozado y casi todos los molares.  
El agresor huyó, sin lograr ser detenido, porque amenazó a todos con la pistola. Poco después fué detenido por dos guardias municipales.  
El herido fué trasladado a Sevilla, siendo su estado muy grave.

### Choque de trenes. Un muerto y varios heridos

LUGO, 6.30 t.—A cuatro kilómetros de esta población chocaron un tren mixto con un mercancía.  
Resultaron un muerto y varios heridos, todos ellos ferroviarios.  
De la estación de Rabades se envió botiquín con material sanitario.

### Comunista detenido

BARCELONA 28, 3 t.—Ha llegado, procedente de Mallorca, el conocido comunista polaco apellidado Granowski, que se hace pasar por español, con nombre de Heriberto Quiñones. Este individuo fué expulsado del territorio español, y al regresar, lo ha hecho quebrantando la orden de expulsión, por lo que ha sido detenido.

### Plante de los presos de la cárcel de Zaragoza

ZARAGOZA, 3 t.—El gobernador

ha comunicado a los periodistas que tras leve plante de parte de los reclusos de esta cárcel, un grupo de ellos ha declarado la huelga del hambre.

Este grupo está integrado por unos comunistas y uno de los detenidos por los supuestos sucesos de Pomer.

### Muerto por una chispa eléctrica

SALAMANCA, 28, 3 t.—Ha descargado una fuerte tormenta sobre esta capital. Cayó gran cantidad de agua y hubo muchos relámpagos.  
En algunos pueblos de la provincia también ocurrió lo mismo, y en Lumbrales una chispa eléctrica mató a Isidro López, de veinticuatro años.

## Extranjero

### Luther, llamado con urgencia

LAUSANA, 28.—Ulamado urgentemente por la Delegación alemana, ha llegado a ésta el presidente del Banco del Imperio, doctor Luther, acompañado por el director de servicios del Ministerio de Economía Nacional, doctor Posse.

### Negociaciones fracasadas

MANCHESTER, 28.—A causa de serias dificultades financieras han fracasado las negociaciones que se venían efectuando para lograr una fusión de las Empresas carboníferas del Lancashire.

### Trágicas inundaciones en Rumania

BUCAREST, 28.—A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído estos últimos días, en Moldavia y en Valaquia se han registrado importantes inundaciones, hallándose amenazadas por las aguas varias poblaciones.  
Algunos puentes han sido arrastrados por la fuerza de la corriente.  
Diez personas han perecido ahogadas y otras tantas han fallecido a consecuencia de haber sido alcanzadas por chispas eléctricas.

La circulación de trenes está interrumpida en toda la región afectada.

### Poincaré se encuentra restablecido

BAR DE DUC (FRANCIA), 28.—Se asegura que el estado de salud del señor Poincaré es tan excelente que los médicos le han autorizado para reanudar plenamente sus actividades políticas, por lo que se considera como seguro que en Octubre próximo el ex presidente se presentará candidato para su reelección como senador por el distrito del Mosa.

### Rechazan la proposición Hoover

DUBLIN, 28.—Improvisadamente, y en contra de lo que se había afirmado, se ha reunido de urgencia el Gobierno que preside De Valera y ha examinado rápidamente la proposición inglesa de que las cuestiones económicas con Irlanda sean reglamentadas por un tribunal imperial.  
El Gobierno republicano del Estado Libre de Irlanda ha acordado rechazar la proposición de Thomas e insistir en que el tribunal que juzgue las diferencias financieras anglo irlandesas sea de carácter internacional.

La noticia ha producido honda satisfacción en los círculos políticos de Dublin, en los que se espera que el partido laborista inglés apoye la demanda irlandesa.

### En auxilio de los sin trabajo

WASHINGTON 28.—El senado ha votado el Bill Wagner autorizando el avance de crédito hasta un total de dos mil millones de dólares que se destinarán a la ejecución de trabajos de utilidad pública para remediar la situación de los sin trabajo.

La Cámara de representantes por su parte, ha votado el proyecto de ley Garner, que prevé un gasto de dos millones 300.000 pesetas de dólares destinados a socorrer a los parados.

## A nuestros suscriptores

Hemos puesto al cobro los recibos correspondientes a nuestros suscriptores de Córdoba por la media mensualidad que se inicia el día 16 del corriente en que apareció nuestro primer número. Las mensualidades se cobrarán por meses completos desde el primero de Julio. Confiamos que se nos atiendan y por ello anticipamos las más rendidas gracias.

## De la provincia

### HORNACHUELOS

Presuntos autores de asesinato detenidos

Por la Guardia civil han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Francisco Martín Oiver, de 33 años, natural de Saucedo, Vicenta Rojana Vega, de 42, y un hijo de ésta llamado Manuel Perea Rojana, natural de las Cabezas de San Juan (Sevilla), sin domicilio conocido, por coincidir sus señas personales con las de los autores de un asesinato cometido en Valle Serena (Badajoz).

Les fué intervenido un carro pequeño y una caballería mayor.

## Copiadores de cartas

de 500 hojas lomo verde a 3/25.

## Librería Hesperia

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14  
Teléfono 1678 = Córdoba.

## EL GAS

es lo más

LIMPIO  
COMODO  
Y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Los padres de la Ciudad

¿Sesión ordinaria o Consejo de guerra?

Exageradas precauciones.-El edil socialista señor Hidalgo Cabrera acusa al alcalde de lenidad en el desempeño de sus funciones.-Otras cosas interesantes

Anoche celebró sesión ordinaria—esto es un decir—la Corporación municipal. Presidió el alcalde y asistieron muchos concejales del centro y de ambas aceras.

Antes de relatar las incidencias de la sesión, conforme avanzaba la aprobación de los asuntos del orden del día, enteraremos a nuestros lectores del aparato desplegado por el alcalde democrático para garantizar la compostura en la Sala capitular, a la que tienen entrada, según ordena la ley municipal, todos los ciudadanos.

Desplegados en formación de guerrilla y dispuestos a una ofensiva violenta y rápida numerosos representantes de la autoridad—tal vez ciento—de todos los matices: de Asalto, Seguridad y Municipal, minuciosamente vigilados por sus respectivos brigadas, subjeses y jefes. En ambas puertas más agentes y en la galería principal casi una compañía de la Guardia Municipal, defendida en vanguardia por los de Asalto.

Dentro del salón una treintena de pacíficos e inofensivos ciudadanos, cacheados escrupulosamente y más guardias.

Dispuestos los elementos combativos suena el clarín de órdenes de la Alcaldía y comienza la sesión.

Fueron aceptadas sin réplica las renuncias que de sus cargos representativos hacían los ediles socialistas.

En un escrito de queja por falta de asistencia a la Comisión de Arbitrios, el señor Hidalgo hizo constar que tanto él como sus compañeros de minoría habían concurrido asiduamente.

Poco después, el propio señor Hidalgo se opuso a unas subvenciones para el consejo de los grupos escolares y tras breve intervención de los señores Córdoba y Calderón se aprueba por nueve votos contra seis.

Las anomalías del alcantarillado del sector central

Se lee el dictamen emitido por el ingeniero jefe de sección e informe de la Comisión de Fomento relacionado en las obras que se están llevando a cabo de alcantarillado del sector central.

El señor Hidalgo dice que por el técnico se han comprobado las deficiencias del servicio. Que la obra de fábrica es deficiente y que las auxiliares, francamente malas, y por último, que no se cumple por el contratista la obligación de tener en Córdoba un técnico, ya que el titular es un arquitecto de Salamanca que viene cuando le parece.

Esto confirma plenamente la denuncia que hiciera en el mes de Marzo con el despido de dos vigilantes del Ayuntamiento, por exigir al contratista el cumplimiento del pliego de condiciones y que, no obstante, sus quejas en la oficina técnica fueron despididos por el alcalde, alegando que había que colocar a otros.

Cartas del alcalde y el contratista

El señor Hidalgo se refiere a la denuncia que presentó en la sesión pasada sobre unas cartas que enviaron a los dueños de los inmuebles por donde pasaba el alcantarillado firmando una por el alcalde invitando a las obras a realizar y otra del contratista dando precios, siendo la letra de ambas la misma. Lo que suponía una relación no muy confesable entre el alcalde y el contratista que debía esclarecerse y cuyos documentos de com-

Lana y Queso

por cuenta del ganadero. DOMINGO MUÑOZ, 4 :: Córdoba

Almacenes Porrás Rubio (Sdad. Ltda.)

COLONIALES POR MAYOR Oficinas y despacho: Pérez Galdós, 3 Tlf. 1558 :: Córdoba Almacenes: Doce de Octubre

probación los entregó al secretario. Tampoco esta denuncia ha motivado apertura de expediente aclaratorio.

Lo que tiene cobrado el contratista

Si a esto agregamos—dice el señor Hidalgo—el privilegio de cobro por el contratista con relación a los demás que tienen contratos con el Ayuntamiento notarán los concejales cierta diferencia de trato en el ordenador de pagos que avalan la anteriores denuncias y que precisa una enérgica intervención del Concejo. Si bien—dice—no me han sido facilitadas por la Intervención el saldo a la fecha por el contratista, por prohibición expresa e inexplicable de la Alcaldía tiene en su poder y da lectura a una relación de deudas y del estado comparativo manifiesta: contratista de los laterales de la Catedral, obra terminada, se le debe el 55 por 100 de las certificaciones. Contratista de la pavimentación de la calle de Málaga, segundo y tercer tramo, obra terminada, se le debe el 82 por 100 de las certificaciones. Contratista de la calle San Alvaro, obra terminada, se le debe el 100 por 100 de la obra. Igualmente por suministros recibidos se debe el 60 y hasta el 85 por 100 y otros por expropiación que están aún sin pagar. Pues bien, el señor del alcantarillado en las fechas en que me refiero tenía verificadas obras por 362.035 con 95 y pagadas 279.573 con 90. Debiéndosele, por tanto, únicamente, el 21 por 100. ¿No indica esto una simpatía en la ordenación de pagos con el contratista?

¿Mientras se le debe a otros por obras terminadas hasta el 82 por 100 se le puede pagar al del alcantarillado hasta el 79 por 100 por obras en ejecución?

Pagos irregulares

Asimismo manifiesta el señor Hidalgo que a este contratista se le han hecho abonos a cuenta con dinero del presupuesto ordinario, no obstante corresponder este pago al extraordinario. Y, naturalmente, esta irregularidad que sanciona la ley ha tenido como consecuencia desatender las obligaciones del presupuesto en curso, llegando al extremo de no poder pagar a los empleados.

Un pasante del alcalde abogado del contratista

A todas estas denuncias que interesa aclarar y que colocan en difícil situación a la Alcaldía—añade el señor Hidalgo—hay que agregar que en un pleito que tiene pendiente el contratista con la Empresa de Aguas Potables es su abogado y se lleva en el despacho del alcalde por un pasante de éste, el señor Zamora, y ya comprenderán los concejales que con todos estos hechos que lleva expuestos y que están probados no debe obrar con la lenidad que acusa el dictamen el señor Alcalde.

Termina pidiendo se abra un expediente de depuración y solicita se amplíe el dictamen, obligando al contratista a cumplir las condiciones del pliego, que se sancionen las deficiencias y que se obligue a tener al frente de las obras al técnico correspondiente.

El Colegio Español

SECCION SEGUNDA

Por ampliación de local y reorganización de enseñanzas, esta sección quedará instalada desde primero de Julio en Pompeyos, núm. 2.

PRIMERA ENSEÑANZA :: BACHILLERATO Y MAGISTERIO :: INTERNADO LIMITADO

El discurso del señor Hidalgo impresionó a los concejales y el alcalde abandonó el sillón, sentándose en un escaño.

El señor Troyano dice que las insidias del señor Hidalgo deben ser aclaradas.

El señor Hidalgo: No son insidias. Son hechos concretos que nacen de los números leídos y de realidades que están en los expedientes.

El señor Troyano: Pertenezco a una minoría muy honrada y ni por un instante pueden quedar sin la debida justificación los hechos referidos por el señor Hidalgo, que malévolamente ha querido relacionar unos con otros.

Por último, pide que se abra un expediente.

El señor Calderón manifiesta que la calumnia de que ha sido objeto la dignísima persona del señor Alcalde.

El señor Hidalgo: Señor Calderón. No hay tal calumnia. Son denuncias claras que están probadas.

El señor Calderón: Las calumnias, repito, me colocan al lado del alcalde y defensorlo, como defendería al señor Hidalgo.

Dice que no puede haber mala fe en la Alcaldía, cuando ha traído a sesión el expediente del técnico y que las manifestaciones del edil socialista son cuestiones políticas que, seguramente, nacen del despido de personal que él había colocado.

El señor Troyano insiste en el expediente para aclarar las denuncias y requiere al señor Hidalgo para que las formule; rogando, por último, al señor Cruz Ceballos, que no hable hasta que no se ventile la cuestión, que debe hacer en sesión pública.

El señor Hidalgo repite la denuncia, refiriendo de nuevo los hechos y rogando al secretario que las consigne en acta.

Se levanta el alcalde visiblemente afectado y sin que se le puedan entender sus primeras palabras, manifiesta que el señor Hidalgo le está persiguiendo. Dice que como presidente de la Comisión de Fomento, que era referido concejal, debió notar esas irregularidades con anterioridad, y leyendo una nota de intervención, agrega que de las cuatrocientas mil y pico pesetas certificadas, se le deben aún al contratista 103.000, y que si pagó en la forma de... era para los obreros que, seguramente, no eran de la filiación socialista.

Interrumpe el señor Hidalgo, diciendo que el contratista es un banquero de Salamanca y millonario. Sigue el alcalde manifestando que, efectivamente, su pasante, el señor Zamora, es abogado del contratista, pero que él no puede poner puertas al campo ni limitarle los clientes.

Por último, dice que no tenía más relaciones con el señor señor Hidalgo que las obligadas por los cargos.

El señor Hidalgo se levanta para rectificar y dice que le extraña hable el alcalde de la presidencia de la comisión de Fomento, cuando le consta que desde que la minoría socialista volvió al Ayuntamiento, no la ha presidido por no haber cumplido la minoría radical el compromiso de otorgar las delegaciones a los tenientes de alcalde. En cuanto que pagaba para los obreros, es una argucia, ya que a éstos les paga el contratista y el Municipio a éste. Y el del alcantarillado es un millonario de Salamanca, que si cobra debe uniformarse con los demás. Dice que la nota leída por el alcalde, de la intervención, acusa un pago del 75 por 100 de la obra realizada y que en cuanto a que no pueda limitar los clientes de su pasante, si debe impedir que estos asuntos se lleven en su despacho de abogado.

Después de nueva intervención de los señores Troyano y Calderón, se acuerda abrir expediente para depurar las denuncias formuladas por el señor Hidalgo contra el alcalde.

Se aprueban a continuación 50 o 60 asuntos que figuraban en el orden del día.

Una moción

El secretario da lectura a la siguiente moción: «Al Excmo. Ayuntamiento.—Con el fin de que el concejal don José Medina Ortega pueda ejercer la totalidad de acciones tanto civiles como de índole penal que se derivan del acuerdo primero—incompatibilidad moral—tomado en la sesión secreta del 13 de Junio actual, los concejales que suscriben interesan que en sesión pública y votación nominal se determinen los 19 señores concejales que de los 30 asistentes adoptaron dicho acuerdo, a cuyo efecto serán especialmente citados conforme determina el régimen

Las costureras y sastras quieren que alguien vele por sus intereses

Hoy hemos visto sorprendidos que entraba pajareando en nuestra Redacción un grupo de lindas jovencitas. Una de ellas, más vivaz—y cuidado que «más» entre pájaros es aguja en pajar—pidió ver a nuestro Director. Este, encantado, se apresuró a atender a las muchachas, cuya capitana dijo lo que sigue:

—Somos costureras, ¿sabe usted?, y venimos a que usted ponga lo que nos pasa.

Nuestro Director, galante, contestó: —Yo pondré lo que os pasa y lo que no os pasa. Vengan esas palábritas.

—Usted dispensará que me falte versación—repuso la chiquilla, bonita como una candela—, pero es que nos pasamos la vida con el dedal y la aguja y ahora que se están arreglando las cosas de los obreros y las mujeres «vamos» a votar, queremos que empiecen a acordarse también de las obreras.

—Muy atinado, adelante.

Entonces, la que llevaba la voz en el grupo de las costureras, expuso la situación del gentil gremio, y poco a poco reveló unos detalles verdaderamente tristes, que pintan la explotación a que se ven sometidas las modistillas.

Mañana ofreceremos a nuestros lectores esta interesante información.

interior de la Corporación, por referirse a ellos los señores siguientes. (Nombre de los señores asistentes).

Estimando que dichos señores, en ejercicio de la ciudadanía, no podrán ser obstáculo para afrontar la responsabilidad derivada de estos acuerdos. Casa Consistoriales a 27 de Junio de 1932.—Antonio Hidalgo, Juan Palomino, Aurelio P. Cantero, Francisco Azorín, Pedro Moreno Balseira, Eduardo López y José Siles.»

Pasa a la Comisión reglamentariamente.

Ruegos y preguntas

Antes de entrar en esta sección, el alcalde pide que se solicite del Gobierno la construcción del antiguo proyecto de ferrocarril de Puertollano. Se acuerda.

Salinas habla de la magnífica cosecha de trigo, del precio del mismo, de la harina, etc., y pide la baja del pan.

Ruiz (don Diego), que ya no lleva puños de camisa a las sesiones; formula varios ruegos, que se inician con la tierra de unas calles y culminan en la construcción de unos mingitorios.

Hidalgo pide se provean en propiedad plazas del Municipio ocupadas por interinos, antes de que éstos adquieran derechos.

Pregunta si el Ayuntamiento ha enviado el dinero a la Intervención de ferrocarriles para que se pueda surtir de agua el barrio de Occidente, servicio que ahora cuesta al Municipio 22 pesetas diarias.

Por último, pide que se resuelva lo del desempeño de ropas.

Anguiano habla de las insalubres condiciones de una casa de la calle de Arenillas, y López Castillejo del riego en las Margaritas.

A las diez de la noche se acabó la sesión y una vez más desfiló dignamente el pueblo entre la compacta fila de guardias. Ya habían cumplido todos su deber; de ciudadanos, los unos, y de guardias, los otros.

Quejas del vecindario

Los inquilinos

Nos visita un grupo de inquilinos de la casa número 49 de la calle de Barrionuevo, de esta capital, para protestar de que en los Juzgados, a pesar de basarse en el Decreto de Alquileres, no se les han dado las facilidades que marca la Ley, siendo objeto de la acrimonia de algunos funcionarios judiciales.

Para el monumento a Romero de Torres

De las recaudaciones efectuadas hasta el día, para la erección del monumento en holocausto al insigne artista cordobés Julio Romero de Torres, han sido ingresadas en la secretaría del Gobierno Civil 17.325'05 pesetas.

De orden de la Comisión Ejecutiva del Monumento, se ruega a todos los señores que tienen en su poder talonarios de suscripción y cantidades recaudadas, entreguen éstas en la Casa Banca de Pedro López e Hijos, y los talonarios y justificantes en la Secretaría del Gobierno Civil.

Noticias

La velada de San Pedro

En la Avenida del Gran Capitán, de doce a dos de la madrugada, tendrá lugar hoy la tradicional velada de San Pedro.

Dará un concierto la banda municipal.

Cese

Por verse obligado a ocupaciones ajenas al periodismo ha dejado de pertenecer a nuestra Redacción nuestro querido amigo don J. Bernier, con quien no interrumpimos nuestras relaciones de cordialidad, lamentando, de paso, las razones respetables de su decisión.

Obra gráfica

El notable dibujante y grabador A. Bordas nos ha enviado un excelente retrato de Pablo Iglesias, cuyas reproducciones irreprochables vende al precio de 50 céntimos en las librerías de Luque y de Niebla (antigua Casa Gacto) y en la Casa del Pueblo.

Una rectificación

El alcalde de Fernán Núñez don Antonio Romero nos ruega que rectificemos el sentido insidioso que el correspondiente de un periódico local le da al acto celebrado el domingo en aquel pueblo. Lo ocurrido careció de importancia.

Un anarco-sindicalista pidió controversia al señor Azorín y éste la concedió en el acto. Hubo los comentarios habituales entre los grupos partidarios de cada término de la controversia. En cuanto a la vigilancia del acto, el alcalde tenía tomadas sus medidas precautorias, aunque no envió delegado junto a los oradores porque tenía plena confianza en su corrección.

Sociedad

Hemos tenido el gusio de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Eustaquio Sotomayor, alcalde de Puente Genil,

¿Quién se llama

don Manuel Carmona y don Manuel Guevara? Estos dos señores que habitan en Córdoba, al primero le ha tocado en suerte el décimo de lotería 32.279, y al segundo el décimo 19.349.

Como ya es sabido, todos los días sortea Sombreros PADILLA CRESPO, entre sus compradores, un décimo de lotería. Al señor Carmona le ha correspondido el premio del día 25 y tiene el ticket de la Nacional núm. 961, y el señor Guevara el del día 27, y tiene el ticket núm. 995. A dichos señores no se les ha servido el décimo a domicilio, como así es norma de esta casa, por no haberlo indicado. Por eso se les avisa con el presente para que pasen a recoger los décimos en Sombreros PADI-LA CRESPO, Plaza de la República (antes Tendillas, esquina a Duque de Hornachuelos).

Gran Funeraria Católica

JOSE A. MORENO Servicio rápido y económico. Pompeyos, 7 :: Tlf. 2140 :: Córdoba